



La Asociación de Vecinos Amaniél—Noviciado—Malasaña ha experimentado en su propia práctica las dificultades de reunirse cuando los términos de la legalidad no se encuentran definidos con nitidez.

PLAN MALASAÑA: LOS VECINOS CONTRA LA EXPULSION

JOSE ANTONIO MURCIA JAEN

Quando el Alcalde Sr. García Lomas, en el pleno del Ayuntamiento del pasado mes de junio, decía adiós al Plan de la Gran Vía Diagonal y anunciaba el Plan Malasaña, seguramente ignoraba que habían sido los vecinos, unos quince años antes, quienes habían dado un rotundo no a la enorme operación especulativa que el Primitivo Plan implicaba.

UNA MOVILIZACION DE ALCANCE SORPRENDENTE

En una época nada fácil para el desarrollo de los movimientos populares, como era el comienzo de los años sesenta, nuestros vecinos hoy afectados por el Plan Malasaña dieron una gran lección de conciencia colectiva ante los problemas comunes del barrio, desarrollando una gran capacidad organizativa y movilizándolo a todo el vecindario para conseguir frenar el "Plan de la Gran Vía Diagonal (Plaza España—Colón)" apoyado por los grandes Bancos y los intereses especulativos de las inmobiliarias de esa época. En el año 1960 y a partir de la iniciativa de los vecinos más activos, se constituyó la Asociación de "Propietarios, Industriales, Comerciantes y Vecindario afectados por el Plan de la Gran Vía Diagonal". La información llegó a todos los rincones del barrio; la incorporación paulatina de nuevos vecinos, reuniones, campañas de prensa con las consabidas polémicas, llevó a aglutinar a miles de vecinos en torno a esta Asociación. La Memoria del Ejercicio 1961 nos habla de más de 2.000 socios, una desenvoltura económica lograda a partir de mínimas cuotas y la participación masiva del vecindario. La iniciativa de los comerciantes promovió importantes tarea

como las asambleas celebradas en los locales de la Cámara de Comercio para discutir las implicaciones del Plan y la defensa de los intereses del vecindario. Una de las acciones propuestas en aquella época fue la de retirar de las cuentas de los Bancos que apoyaban el Plan, los fondos de los asociados afectados por el mismo. Finalmente, el Plan llegó a ser tan impopular que quedó congelado, debido a la acción unitaria de todo el vecindario.

Durante los últimos veinte años, los vecinos han visto cómo en la periferia de nuestro barrio los ejemplos especulativos proliferan por doquier; Pozas, Buen Suceso, Princesa 5... Han ido apareciendo grandes almacenes, aparcamientos, hoteles y edificios comerciales donde antes había viviendas, haciendo que en el sector de Gran Vía la superficie construida sea cuatro veces mayor en la actualidad. Los vecinos son conocedores del alto interés económico que encierra, para la especulación, el vivir en la zona Centro. Por otro lado, los propietarios de solares permanecen a la espera desde el primer eco de la "Gran Vía Diagonal". Han desaparecido Colegios Nacionales (Pez el Madera, San Bernardo, el Estrella) para convertirse en solares valiosos o centros comerciales.

MALASAÑA: LAS SOMBRA DEL PLAN GRAN VIA DIAGONAL

Ante la aparición del "Plan Malasaña", muchos vecinos creen reconocer los últimos coletazos de aquel Plan, a pesar de que el Ayuntamiento apunta que pretende corregirlo y hacerlo más racional. Nada más insinuarse a través de los periódicos, las respuestas de aquellos vecinos que con tanto acierto actuaron frente al "Plan de la Gran Vía Diagonal" no se hizo esperar. Los comerciantes, que durante estos últimos años han

sufrido el envite de los grandes almacenes de la periferia del barrio, así como el aumento de las cargas tributarias, presentaron las primeras alegaciones juntamente con algunos vecinos: 13 comercios de la calle del Pez, 4 del Espíritu Santo, 6 de Noviciado, 2 de Jesús del Valle, 2 de Pizarro, 1 de Luna, 1 de Minas. Por su parte, los propietarios aducían que en el Plan se concede una menor edificabilidad que la existente (?). Las declaraciones en los periódicos mostraban la indignación y la extrañeza por parte de los vecinos frente a los objetivos que, según el Ayuntamiento, pretendía cubrir el Plan. La Memoria del Plan habla del "Envejecimiento del Barrio" y, frente a esto, Fidalgo, representante del grupo de comerciantes de la calle del Pez, declaraba en los periódicos: "Si dicen que el barrio languidece, ¿cómo nos han subido la categoría de la calle y la contribución?". "Nosotros fuimos los pioneros de la iluminación de las calles por Navidad. En aquella ocasión el Ayuntamiento se volcó con nosotros y nos dió una placa...". Este grupo de comerciantes hizo las primeras gestiones y presentó sus problemas ante la Cámara de Comercio. Santiago Lomillo, en "Nuevo Diario" (25-10-75), resumía las quejas de Santiago Bermejo, vecino de Jesús del Valle y muy conocido en ese sector del barrio: "Nos abandonaron quienes tendrían que impedir que se ponga a nadie en la calle. No se puede echar a la gente así: somos seres humanos ¿Han pensado y previsto todos los problemas que nos van a traer y en sus soluciones? ¿Dónde hay pisos decentes en venta que no valgan millones? ¿Dónde hay pisos asequibles, por ejemplo, a un jubilado? En ninguna parte. ¿Quién va a financiar estas gigantesca operación inmobiliaria? ¿A quienes van a beneficiar las plusvalías de este suelo en pleno corazón de Madrid? ¿Se han dado cuenta de que los males que se van a derivar para los afectados y que no se pueden compensar por muy buen deseo que se tenga? Yo pediría al Gobierno que las plusvalías de los suelos que van a dejar los

30.000 afectados se aplicaran a la construcción inmediata de 100.000 viviendas". "El pueblo, al que se pide aplausos y apoyos y que da generosamente ambos, se ve ahora en la imperiosa necesidad de decir: no destruyais de esa manera nuestros hogares sostenidos con sacrificio de años y años". Otra vecina llamaba "Plan Casco" a la operación en sus declaraciones a un periódico. La expresión "Mala saña" se ha popularizado y se ha hecho sinónima entre nuestros vecinos de "date el bote", "márchate"... Las declaraciones e iniciativas, tanto individuales como de sectores del barrio a los periódicos se han multiplicado, muestra del interés y crispación de los vecinos frente al Plan.

La falta de información clara por parte del Ayuntamiento y los rumores deformantes que propicia, ha llevado a que algunos vecinos imaginen fuertes compensaciones económicas, conseguir pisos nuevos donde hoy viven, revalorización de la zona próxima no afectada, etc... Esto crea división entre algunos vecinos, los más frágiles.

Cuando el inquilino, los pensionistas y jubilados con ingresos mínimos tienen una información precisa de lo que representa la indemnización (180.000 Ptas.) como única alternativa, uno se puede imaginar su crispación al ser considerados ciudadanos de ínfima categoría.

Desde el Pleno del Ayuntamiento del mes de Junio donde García Lomas anunciaba el Plan Malasaña y declaraba que desde hacía muchos años, ocupando otros puestos en la Administración, había mostrado su preocupación por la supervivencia del casco antiguo y su remodelación... (?) y debido a una ausencia de información o a la frecuencia de declaraciones en general confusas, no han faltado las polémicas a través de los periódicos entre la Administración (Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento, Junta Municipal del Distrito Centro) de un lado y el Colegio de Arquitectos, Asociación de Vecinos y los propios vecinos por otro.

En última instancia nunca ha llegado la información directamente a los más interesados, que son los propios habitantes del barrio.

LA OPOSICION AL PLAN: POLEMICA EN LOS DIARIOS

La Asociación de Vecinos de Amaniel—Noviciado y posteriormente Plan Malasaña, ante la irrupción del mismo y la honda preocupación del vecindario (que desde el primer momento aportó su rica experiencia de lucha contra la Gran Vía Diagonal), presentaba el 27 de Septiembre un escrito en el Ayuntamiento solicitando que se ampliara por 3 meses el período de Información Pública, para que todos los vecinos afectados por el Plan Malasaña tuvieran suficiente tiempo para estudiarlo, ya que el mes de septiembre (el primer período de Información Pública), tiempo de vacaciones, privaba a muchos vecinos de presentar sus posibles alegaciones. Un periódico recogía las declaraciones de Honorario Pérez Calderón, Presidente provisional de la Asociación: "Creemos que el saneamiento que propone el Plan supone desplazar a la periferia a inquilinos y comerciantes modestos de la Zona para cambiarlos por otra población de mayor poder adquisitivo y eso supone un negocio muy importante para la especulación. El Plan reconoce que el antiguo de la Gran Vía Diagonal ya se planteaba el objetivo de saneamiento y hace tiempo que los sectores inmobiliarios andan detrás de la Zona, y buena prueba de ello es que en año 1958 una importante financiera de urbanización propuso al Ayuntamiento un proyecto en este sentido. La propia Memoria del actual Plan de Malasaña reconoce que el citado proyecto montaba una gigantesca operación especulativa".

Nuevamente volverá a dirigirse a la opinión pública a través del periódico (29 de Octubre) para pedir CLARIDAD al Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cen-

tro, Roberto Reyes, frente a unas declaraciones hechas a Nuevo Diario. El Sr. Reyes decía: "Invitamos a los afectados por el Plan a que expongan sus problemas y sugieran soluciones". Esto lo decía 15 días después de terminarse la información pública...". Siempre habrá que tener en cuenta a las generaciones de edad que viven en el barrio" (?). El citado presidente de la Asociación contestaba: "Un plan es una ley urbanística que, una vez aprobada, se aplica tal como es. Si esta ley no tiene en cuenta una cosa (edad u otra circunstancia), es impensable, o al menos no hay garantía de que la posterior y paulatina ejecución del Plan, que se produce ya en pequeñas parcelas urbanas y humanas y donde intervienen los agentes urbanísticos naturales en nuestra economía, lo haga. Se trata, por lo tanto, de tener garantías y no tranquilizantes...". Frente a la cuestión de zonas verdes que proponía el Plan, la carta ofrecía por qué no se empieza ya con el arborizado y adecentamiento de los espacios públicos ya existentes en la zona. Quizá ello pudiera ser el principio de un plan de revitalización del barrio que, resaltando sus valores, justificaría menos un programa de renovación tan devastador".

En esta línea de declaraciones contradictorias y de denuncia, pongamos el último ejemplo: el Gerente Municipal de Urbanismo declaraba a Nuevo Diario, entre otras cosas: "El porcentaje de fincas afectadas por alineaciones exteriores es solamente del 4,8" y tachaba de demagógicas las especulaciones en torno al Plan. Santiago Lomillo en Nuevo Diario denunciaba: "mientras se prevé la reducción de volúmenes y se plantean retranqueos, en la calle Maestro Guerrero 4 un edificio se sale cuatro metros de alineación y en la misma manzana (Castro—Dos Amigos—San Bernardo—Reyes) se perdona la vida a otros bloques construidos, al parecer, por el mismo constructor... (?)".

LAS CONTRADICCIONES DEL PLAN

De nuevo, un 2º plazo de Información Pública se abrió a partir del 9 de Diciembre y durante un mes. La Asociación de Vecinos ofreció toda la información requerida por éstos acerca del Plan Malasaña, sus objetivos a la vista del Plan, al mismo tiempo que se recogían las iniciativas y múltiples sugerencias de los vecinos, que son los mejores conocedores del barrio. Se elaboró un cuadernillo, que se difundió masivamente, donde se presentaban los fines y objetivos de la Asociación, la necesidad de intensificar y realizar la convivencia en el barrio, sus fiestas (Dos de Mayo, San Antón, Santiago, Calle del Pez) y conservar el carácter propio de la zona que se ha ido formando a través de generaciones y generaciones. Se recogían como problemas más urgentes del barrio el Plan de Ordenación Sector Malasaña y Plan de Ordenación Conde Duque: "el interés se encamina a que se cumpla el actual Plan vigente decretado por el Ayuntamiento de Madrid cuando el Sr. Arias Navarro era su Alcalde. Este Plan consiste en la restauración y saneamiento de los cuarteles de Conde Duque, albergando estas Entidades Culturales (Biblioteca, Museos, etc...) y jardines públicos en sus patios interiores que se unirían con los del Palacio de Liria".

Se enumeraban los objetivos de la Memoria del Plan Malasaña y un tratamiento generalizado de los mismos, de los que cito algunos a modo de resumen: "Los datos y el estudio ofrecidos no consideran suficientemente la situación de los habitantes — nivel de equipamiento, gran número de personas de edad, las consecuencias graves que un traslado tendría para muchos comerciantes, etc... En cuanto a desdensificación y máximo control de tráfico y aparcamiento, el Plan no puede controlarlo por no limitar claramente tamaño y número de viviendas. Además, el barrio sufre congestión de tráfico no sólo por su actividad, sino también por la de los alrededores. En lo relativo al control

de usos, carece el Plan de toda previsión de equipamiento, tanto cívico como asistencial y sanitario (guarderías, colegios, lugares de reunión, etc.). En lo referente a zonas verdes, saneamiento y elevación de los niveles de las viviendas, todos estos objetivos podrían y deberían realizarse contando con lo que es el barrio actualmente, mediante un Plan al cual se dedicarían los fondos que ahora se piensan utilizar para el derribo de las casas. Aprovechar terrenos en la zona para crear plazas —antiguo mercado de San Ildefonso— y arreglar las ya existentes: Plaza de las Comendadoras, Dos de Mayo, Cristino Martos, Beata María Soledad, Carlos Cambronerero, etc.

La supresión de un Plan, el de la Gran Vía Diagonal, no puede suponer nunca la implantación de otro con iguales características: derribo y expulsión. Con respecto a la "conservación histórica y ambiental", el Plan carece de un estudio adecuado a las características del barrio, limitándose a la sustitución de lo viejo por lo nuevo, sin más, lo que supone la pérdida de los valores ambientales, visuales y urbanísticos de la zona, sin una clara visión sobre su sustitución con otros nuevos valores. Además, tanto la historia como el ambiente no está formado únicamente por las "cosas", sino también por sus habitantes en sus relaciones sociales y costumbres. ¿Y si nos echan? ¿Cómo se conservarían esas relaciones y esas costumbres? "Este cuadernillo informaba al barrio para que alegase todos aquellos vecinos que se considerasen perjudicados por el Plan, indicando a que organismos deberían dirigirse y recogiendo una alegación tipificada a modo de orientación general.

La respuesta de los vecinos ha sido masiva, siendo presentadas cerca de 2.000 alegaciones al Plan Malasaña en el Ayuntamiento de Madrid.

Durante las últimas semanas han surgido nuevas polémicas en los periódicos sobre el Plan Malasaña, entre la Gerencia Muni-



Los vecinos de Malasaña son disueltos por la fuerza pública en el intento de resolver colectivamente sus propios problemas.

cial de Urbanismo y el Colegio de Arquitectos, entre otras cosas por la aparición de una página en el Plan hasta ahora desconocida, precisamente después de que se haya producido una oposición generalizada a este. Todo este tipo de declaraciones sigue creando confusión, por lo que los vecinos plantean con urgencia, desde hace tiempo, la celebración de una Asamblea General de Afectados por el Plan Malasaña donde se puedan arbitrar los medios más idóneos de actuación colectiva, así como elaborar una alternativa al Plan. Por otra parte, los comerciantes han sugerido a menudo la posibilidad de una Asamblea en los locales de la Cámara de Comercio, como ya se hizo durante la época del Plan Gran Vía Diagonal.

Parece claro que el tan traído y llevado Plan Malasaña debe generar aún formas específicas de enfrentarse a él que entronquen con la estrategia general asumida por otros movimientos de vecinos del mismo tipo. El rápido crecimiento de la Asociación de Vecinos de Malasaña, el eco recibido por alguna de sus iniciativas, las expectativas de trabajo a realizar son indicios de que el proceso de enfrentamiento está en marcha y puede ganar en extensión y profundidad. Malasaña, en este sentido, debe ser una experiencia piloto de movilización ciudadana frente a las maniobras especulativas en el centro de las ciudades cuya consecuencia es, en definitiva, la expulsión de un núcleo de población determinado y su sustitución por otro más "cualificado" socialmente para habitarlos.

